

## LA VALORACIÓN MORFOLÓGICA DEL CABALLO DE PURA RAZA GALLEGA Y SU INFLUENCIA EN LA RECUPERACIÓN DE LA RAZA

H. POSE <sup>1</sup>; M. FERNÁNDEZ <sup>1</sup>; G. FERNÁNDEZ <sup>1</sup>; G. RIVERO <sup>1</sup>; C.J. RIVERO <sup>1</sup>; M. ALONSO <sup>1</sup>; S. ADÁN R. DÍAZ <sup>1</sup>; D. ROIS <sup>1</sup>; P. FERNÁNDEZ <sup>1</sup> & J. R. JUSTO <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Dirección Xeral de Producción e Saúde Agropecuaria, Consellería de Política Agroalimentaria e Desenvolvemento Rural, Xunta de Galicia, San Caetano, s/n. 15771, Santiago de Compostela, A Coruña, España. E-mail: produccion.animal.agri@xunta.es

<sup>2</sup> BOJGA (Federación Bovino Autóctono de Galicia)

Todos los ejemplares del Caballo de Pura Raza Gallega son valorados morfológicamente a partir de los tres años de edad por una Comisión de Valoración compuesta por tres jueces oficiales de la raza. De esta puntuación depende su permanencia en el Libro Genealógico y su autorización como reproductores.

La valoración morfológica de estos ejemplares supone un importante factor de selección de la raza tanto para la inscripción de ejemplares en el Libro Genealógico como para su paso al Registro Auxiliar o al Definitivo al cumplir la edad de tres años. Al tratándose de una raza autóctona en peligro de extinción, en el Caballo de Pura Raza Gallega podemos introducir este riguroso método de selección al disponer de una potencial población en libertad cuyo censo se aproxima a las 22.000 cabezas.

Se presentan los datos relativos a las valoraciones realizadas hasta el momento, su influencia en la inscripción de ejemplares en el Libro Genealógico y la importancia de la adecuada formación de los jueces que componen la Comisión de Valoración.